

CRÉDITOS PARA VIVIENDA

CONDICIONES:	CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	CRÉDITO DE VIVIENDA SIN GARANTÍA HIPOTECARIA
SUJETO DE CREDITO	✓ Persona natural	✓ Persona natural
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL (FUENTE GENERADORA DE INGRESO)	✓ Actividades independientes. ✓ Actividades dependientes (asalariados)	✓ Actividades independientes. ✓ Actividades dependientes (asalariados)
OBJETO Y DESTINO DEL CRÉDITO	✓ Adquisición de terreno para la construcción de vivienda ✓ Compra de vivienda individual o en propiedad horizontal ✓ Construcción de vivienda individual ✓ Refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal	✓ Construcción de vivienda individual ✓ Refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. ✓ Anticrético de vivienda
MONTO MAXIMO	✓ Garantía real o sujeta a registro: Hasta \$us. 500.000.- ó Bs 3.500.000. ✓ Otras garantías: Hasta \$us. 9.800.- o Bs. 68.600.-	✓ Hasta \$us. 9.800.- o Bs. 68.600.-
PLAZO MAXIMO	Hasta 10 años	Hasta 5 años
SERVICIO DE LA DEUDA	Según estacionalidad de ingresos	Según estacionalidad de ingresos
TIPO DE CUOTA	✓ Fija ✓ Variable	✓ Fija ✓ Variable
TASA DE INTERÉS	✓ De acuerdo a tarifario (tipo de crédito, monto, moneda y garantía)	✓ De acuerdo a tarifario (tipo de crédito, monto, moneda y garantía)
GARANTÍA Y RELACIÓN	De acuerdo al Reglamento de Garantías	De acuerdo al Reglamento de Garantías (Incluye a créditos con garantía hipotecaria diferente al bien inmueble que es destino del crédito)
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Documentación: ✓ Documentación establecida para personas naturales (Anexo 3 Reglamentos de Crédito)	Documentación: ✓ Documentación establecida para personas naturales (Anexo 3 Reglamentos de Crédito)
TIEMPO DE ATENCIÓN	✓ Etapa de Análisis: 5 días ✓ Etapa de Aprobación: 1 día ✓ Etapa de Desembolso: 1 día Registro de la garantía: Hasta 20 días según tipo de garantía	✓ Etapa de Análisis: 3 días ✓ Etapa de Aprobación: 1 día ✓ Etapa de Desembolso: 1 día Registro de la garantía si corresponde: Hasta 20 días según tipo de garantía
TIPO DE CRÉDITO	✓ Ho Crédito hipotecario de vivienda	✓ H1 Crédito de vivienda sin garantía hipot ✓ H2 Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado

Crédito dirigido a personas naturales con necesidades de compra, ampliación y mejoramiento de vivienda, que cuenten con garantía hipotecaria del mismo bien inmueble u otros tipos de garantías.

Modalidad:
Crédito individual.

Destinado a:
Construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.

Plazo:
10 años para el crédito hipotecario de vivienda, y 5 años para el crédito de vivienda sin garantía hipotecaria.

Monto del crédito:
Hasta Bs. 68,600.- con Garantía Hipotecaria
Hasta Bs. 3,500.000.- Sin Garantía Hipotecaria

Forma de pago:
Según el flujo de los ingresos generados por la actividad a la que se dedica el cliente.